

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR EL PUESTO DE TÉCNICO/A DE LA ASOCIACIÓN ADROCHES PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LOS PEDROCHES

El actual proceso de selección es para la contratación de personal técnico de apoyo en la gestión de proyectos enmarcados en la submedida 19.3 DEL PDR 2014-2020. La Submedida 19.3 de Cooperación está cofinanciada por la Unión Europea mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Finalizado el proceso abierto por la *Asociación ADROCHES para el Desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches* e informado por el Comité de Selección, se emite la presente resolución en base a los siguientes **HECHOS**:

UNO.- El proceso de selección ha sido iniciado por sendos acuerdos de Junta Directiva del 19 de febrero de 2021 y del Consejo Territorial y de Junta Directiva de 26 de febrero de 2021 y se ha llevado a cabo bajo la responsabilidad del Comité de Selección.

DOS.- Las Bases Regulatoras y el proceso en su totalidad han tenido exposición pública a través de los medios propios de los 17 Ayuntamientos de la comarca y en la sede y web de Adroches, además de difusión en RRSS.

TRES.- En una primera fase abierta del 2 al 16 de marzo de 2021, se han registrado un total de 82 solicitudes, comunicando a cada solicitante el hecho registrado y el número de identificación individual. Finalizado este plazo de recepción de solicitudes se ha procedido al análisis de las mismas por parte del Comité de Selección. Tras la publicación del listado provisional, el 23 de marzo de 2021 se vuelve a reunir el Comité de Selección para estudiar y dar respuesta a las seis alegaciones recibidas, no alterando estas el resultado de la baremación realizada.

CUARTO.- Publicada la lista definitiva de la primera fase, las 11 candidaturas con mayor puntuación son citadas para participar en la segunda fase de entrevista personal, que tiene lugar el 24 de marzo de 2021. Se realiza la entrevista a 10 personas, al declinar su participación, una de ellas.

QUINTO.- Del cómputo final del proceso, la candidata con más puntuación obtenida ha sido D^a. Alicia González de Quevedo Herranz, con DNI: ***7065*, que manifiesta su aceptación verbal del puesto. No ha habido alegación alguna en esta fase.

En base a los hechos anteriores, por el presente **RESUELVO**:

Primero.- Designar a D^a. Alicia González de Quevedo Herranz, para que forme parte del equipo técnico de Asociación ADROCHES con el puesto de Técnica de proyectos de Cooperación de la Submedida 19.3 del PDR-A 2014-2020

Segundo.- Que se firme con la Sra. González de Quevedo contrato laboral que recoja las características de la nueva relación laboral.

Tercero.- Hacer público el resultado de este proceso de selección y dar por concluido el mismo.

En Dos Torres, a veintiséis de marzo de dos mil veintiuno

Fdo.: Santiago Ruiz García

Presidente de Asociación ADROCHES GDR Los Pedroches